



33804.

33804

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,  
a favor de  
LUIS CABALLERO, S.A., con domicilio en PUERTO DE SANTA MARIA  
(Cádiz),  
p o r  
"NUEVA ETIQUETA PARA ENVASES DE TODAS CLASES"

-----

- 2 -  
33854



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El Modelo de Utilidad que se solicita, tiene por objeto la protección de una nueva etiqueta aplicable a toda clase de envases, cuya finalidad consiste en que puede contener entre la misma y el envase a que vaya aplicada un boleto sorpresa, relacionado con un sorteo, una lotería, etc.

15

En el dibujo que se adjunta se ha representado a título de ejemplo no limitativo, un envase en el que aparece aplicada una etiqueta del tipo que vamos a describir.

20

En este dibujo la letra "A" indica el centro de la etiqueta, parte hueca donde ha de colocarse el boleto que interesa y la letra "B" muestra el borde de la etiqueta referida, indicando la parte rayada el sitio por donde ha de ir el engomado. Las rayas de puntos que separan las dos zonas "A" y "B" representan el punteado de que está provista la etiqueta por el sitio que se indica.

25

De lo que antecede se deduce que al colocar la etiqueta en el envase, ya sea este una botella, frasco, caja, etc. se dispone el boleto bajo la parte de la etiqueta que no va engomada, pudiéndose extraer este con toda facilidad rompiendo el papel de la citada etiqueta por el sitio del punteado,

30

El boleto a que nos referimos puede ser una participación de lotería, o bien puede contener un número perteneciente a algún sorteo de tipo particular, rifa o cualquier sistema de premios.

33804



Las ventajas de la nueva etiqueta descrita son las de permitir llevar a la práctica un sistema de propaganda totalmente original y que sin duda ha de estimular grandemente las ventas de los productos que lo adopten.

35 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

40 NOTA

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª.- Nueva etiqueta para envases de todas clases caracterizada porque está provista de perforaciones que rodean su contorno, dejando un margen en el que se aplicará la goma o pegamento, quedando libre de este la parte central, bajo la cual se colocará un premio, que puede ser un boleto de lotería o similar, el cual se extraerá fácilmente rompiendo la etiqueta por el punteado referido.

50 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita: "NUEVA ETIQUETA PARA ENVASES DE TODAS CLASES".-

55 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

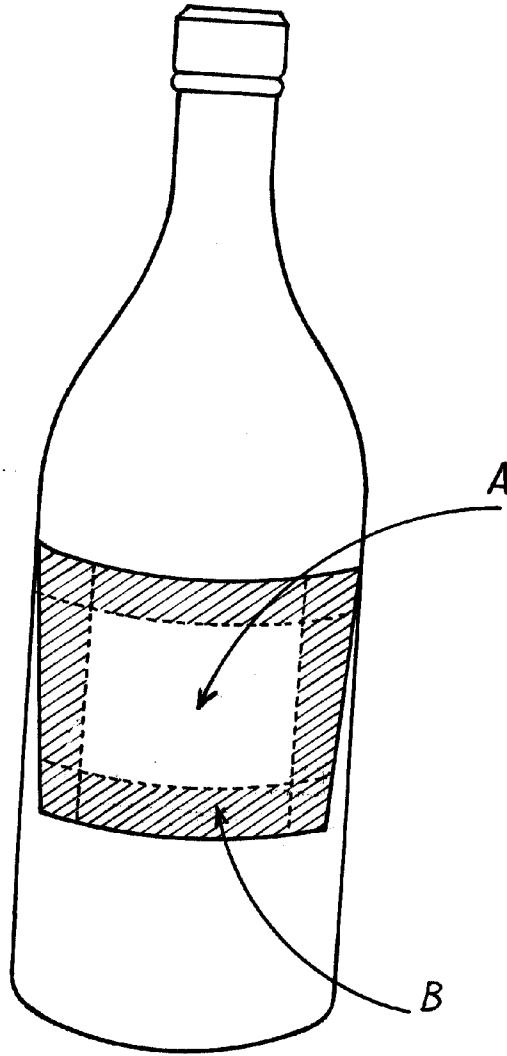
Madrid 12 de Diciembre de 1.952.

ALFONSO UNGRIA,

12



33854



ESCUELA DE DISEÑO  
MADRID, 12 de diciembre de 1952